



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE CERRITO SANTANDER -
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)**

CERRITO

16 DE FEBRERO DE 2022

No. 008

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2021-00152-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MISAE L CUADROS	15/02/2022	REQUIERE APODERADO DEMANDANTE
681624089001-2021-00111-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	YAQUELINE CONDE ANTOLINEZ	ELIU SANCHEZ FIGUEROA	15/02/2022	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
681624089001-2019-00117-00	PERTENENCIA	TEODOMIRO BASTO ORTIZ Y OTROS	ISIDORO HIGUERA Y OTROS	15/02/2022	DESIGNA CURADOR AD-LITEM
681624089001-2019-00087-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	URIEL REYES CASTELLANOS	15/02/2022	DESIGNA CURADOR AD-LITEM
681624089001-2018-00056-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EVER ANTONIO SANCHEZ CUADROS Y JAIME CUADROS	15/02/2022	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN
68162409001-2018-00018-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FELIX JULIO CARVAJAL BASTO Y PEDRO ANTONIO RANGEL VILLAMIZAR	15/02/2022	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN

681624089001-2018-00017-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CATALINA PALACIOS CORREA	15/02/2022	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN
681624089001-2016-00028-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	IVAN DARIO SILVA SALINAS	15/02/2022	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN
681624089001-2016-00009-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FELIX JULIO ORDUZ VERA	15/02/2022	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN

SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 16 DE FEBRERO DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE


ANA CAROLINA LEAL MORENO
SECRETARIA.

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750